

Noticiero de Soria

Sábado 15 de Julio de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 929.

De Vida ó Muerte

No hay mas que un dilema que debe penetrar en la conciencia de los españoles: ó nos reconstituimos como nación, seria, honrada y trabajadora; ó nos absorberán los fuertes, haciendo con la casa solariega lo que han hecho con nuestras colonias.

Per eso el problema es de vida ó muerte. Inútil será toda la maniobra de los políticos para perpetuar el imperio desastroso de sus ambiciones, de sus luchas y de sus miserias. Podrán engañar a este pueblo cuya inocencia es tan notoria, pero no evitarán que las potencias que desean expansiones territoriales aprovechen el momento oportuno para explotar nuestras grandes torpezas.

Se dice y puede ser verdad, que la insolencia puede ser causa de la intervención extranjera. Hay, pues, que pagar nuestra deuda y para ello es necesario, hacer reducción grande y radical en los gastos de los presupuestos del Estado, ya que las fuerzas económicas del contribuyente, no pueden sufrir más gravámenes.

Se ha dicho por algunos políticos irritados, que el sentido de protesta contra los presupuestos, es antipatriótico, por que se niega al Estado lo que este necesita para la vida nacional. Esto es incierto.

El sentido de protesta que se ha revelado en el país, no es una negación de recursos al Estado; significa petición elocuente de que esos recursos no se despilfarran, de que esos sacrificios no se esterilicen en gastos inútiles, en organismos innecesarios ya que no perjudiciales.

Y el país tiene razón; pide la supresión de lo malo, de lo que debe suprimirse, por que con buen régimen económico se pagará la deuda, evitando la intervención extranjera; prosperará el país aplicando una buena parte de sus ingresos á mejoras públicas, se regenerará la nación porque no habiendo momios y gangas para los políticos de oficio, se irá extinguiendo la vieja política que nos ha conducido á la deshonra y á la ruina.

Ese y no otro es el sentido de protesta del país, que en él se revela por intento de conservación.

Examinando la historia política de España en lo que va de siglo, se ve que los partidos son los causantes de nuestros grandes males, de nuestras guerras civiles, de nuestros desastres y fracasos. Ha sido la política un tráfico repugnante de sangre y de dinero.

Nuestros progresos nacionales se han reducido á centuplicar los tributos y al enriquecimiento de unas cuantas familias afortunadas que han dispuesto del erario público. No llega al uno por ciento de nuestro presupuesto lo que se gasta en mejoras públicas verdad.

La desgracia del pueblo ha sido ponerse al servicio de la política que lo ha corrompido. El pueblo es el culpable de no tener sus verdaderos representantes en Cortes; ha consentido la falsificación del sufragio. Por eso ahora no tiene Diputados que le defiendan.

En el Parlamento luchan unos con otros por el mando, con notorio abandono de las conveniencias de la patria.

Todo eso y más y mucho peor es la política vieja: el pueblo debe despreciarla como asquerosa plaga, y emprender nuevos rumbos.

No es posible que con malos gobernantes se regenere un pueblo.

El nuevo ideal que ha de salvarnos, es la protección al trabajo; guerra á la vagancia á los que viven de lo que el pobre suda, á los que se nutren con la savia del que trabaja.

La revolución económica que se impone es social: ha de emancipar del yugo que sañen á los que pasan un día, un año y muchos años más amarrados al trabajo para sostener á los mindangos de todo linaje, que gravan el presupuesto, como zánganos de la colmena social.

Mientras el uno diga que está con Sagasta y el otro con Weyler y el otro con Morayta, no habrá salvación: debemos todos estar con la patria y el que quiera medro que trabaje y sude como Dios tiene mandado.

La labor, si los tiempos permiten hacerla, es inculcar en el pueblo esos sentimientos y esas convicciones: protección y respeto al que trabaja; imperio de la virtud, supresión de todos los gastos inútiles del presupuesto nacional, para aplicarlos á mejoras públicas, al fomento de las muchas riquezas que pueden crearse en España, en donde los tributos tienden á extinguir las pocas que subsisten.

Un ejemplo á la ligera.

Del presupuesto ordinario, pueden rebajarse doscientos millones de pesetas, esgrimiendo bien el hacha sobre los despilfarros; esos doscientos millones, son dos mil en diez años; con dos mil millones se pueden hacer los canales de riego, ferrocarriles económicos y otras obras públicas que constituyen la redención de España.

Con tan grandes aumentos de riqueza, nos será posible pagar y hasta extinguir nuestra enorme deuda pública; de otra suerte es como prontamente llegaremos á la intervención extranjera por la insolencia.

Es preciso inculcar en el pueblo estas buenas doctrinas: crearle un ideal, por que nación sin ideales es nación muerta.

Es preciso que el pueblo aprenda en la enseñanza de la verdad; que abandone á los políticos, pues con ellos está la guerra civil, la ruina de España, el desastre y la muerte. Si en un siglo de enseñanzas crueles no aprende, es que no quiere salvarse.

Los estragos de la política, han sido inmensos; en el orden moral resultan espantosos porque se ha llegado entre los políticos al cinismo; en el orden político, no queda nada en pie; todo hay que reconstituir: la administración del Estado, la justicia; el ejército, la marina, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y en general todos los organismos del poder del Estado; todo está en tierra; desde las calderas del Pelayo hasta los niños de la Inclusa que no encuentran la nodriza oficial.

Aprenda, pues, el pueblo; conciba los grandes ideales de nuestra regeneración; siéntalos en su alma y adelante.

En queriéndolo el pueblo, caen con un soplo todas esas artimañas y mentiras de la política.

Y como dijo el gran poeta

Y si ser grande y respetada quieres,
de tí no más la salvación esperes.

PLANO GENERAL

DE LA

EXPOSICIÓN DE 1.900

Los periódicos profesionales de la capital de la vecina república han publicado últimamente el plano general de la Exposición universal de París en 1.900, y suministran infinidad de datos y circunstancias particulares sobre los trabajos que, en gran escala, se están ya ejecutando, y sobre los nombres y antecedentes de los arquitectos encargados de los diferentes palacios y compartimientos en que ha de estar dividida la exposición.

El plano general responde en su trazado á una circunstancia esencial, que hace sea esta exposición distinta de todas las verificadas hasta ahora, y es, la de que en las exposiciones pasadas, la clasificación de productos consistió en agrupar por separado los de la misma naturaleza y categoría; en un sitio las materias primas, en otro los productos industriales, en otros las máquinas, ecétera, mientras que en la exposición de 1.900 irán reunidos en un mismo local y guardando un orden lógico, la materia prima, las máquinas que la trabajan y los productos elaborados, y como además se instalarán junto á los procedimientos modernos, aquellos que se usaban antiguamente, se podrá estudiar cada industria en su conjunto, en sus detalles y en su historia.

Se trata pues, de un sistema nuevo, y de aquí que siendo variadas las condiciones que llenar, sea muy distinto el plano general de distribución que ha sido necesario adoptar; plano formado por Mr. Bouvard, inspector general de las obras de arquitectura de París, con la ayuda de varios de los diez y seis arquitectos, cuyos proyectos fueron escogidos por el jurado clasificador en el certámen abierto para estas obras, eligiendo de estos diez y seis proyectos lo más bello y original de cada uno y combinando estos elementos de modo que resultara el conjunto más perfecto posible.

El emplazamiento de la exposición ocupa bastante más superficie que en 1.889 y comprende el Trocadero, el Campo de Marte los jardines de los Inválidos y una porción en la margen derecha del Sena. Desaparece el antiguo palacio de la Industria, disponiéndose en su lugar los destinados á bellas artes, entre los cuales pasará una avenida que desde los Campos Eliseos, cruza el Sena por un puente monumental y termina en la explanada de los Inválidos.

Para comunicar el Campo de Marte, con los jardines de los Inválidos, se toma de la margen izquierda del Sena una extensa área de treinta y cinco metros de ancho.

La galería de máquinas de la pasada exposición, se convierte en Sala de Fiestas en su centro, y el resto, en Exposición de Agricultura; siendo sin duda el «clou» de esta exposición, así como la torre de Eiffel lo fué, de la del año 1.889, el palacio destinado á Electricidad, que se situa en el Campo de Marte, inmediato á la Sala de Fiestas.

Todos los palacios que han de constituir el conjunto de la exposición se pueden considerar como formando cuatro grupos distintos, de la manera siguiente:

PRIMER GRUPO.—Ocupan la derecha del Sena, plaza de la Concordia y avenida de los Campos Eliseos, donde estarán las puertas de la exposición; seguirá el puente sobre el Sena, y el Grande y Pequeño palacio destinado á las Bellas Artes, resultando

un conjunto imponente, y que sin duda causará la mayor impresión artística.

SEGUNDO GRUPO.—Lo forman los palacios que se sitúan en la explanada de los Inválidos; tales serán el de la Educación y Enseñanza, el del Decorado y Mobiliario, el destinado á Industrias diversas, el de Cerámica, y bajando hacia el Sena, en el muelle Orsay, los pabellones de las potencias extranjeras frente á los cuales se levantará el palacio de la Ciudad de París, el de Horticultura, el de la Economía social y aquel destinado á los Congresos. A continuación de los pabellones extranjeros, se sitúan los palacios de los Ejércitos de mar y tierra, Navegación, Comercio, Montes, Caza Pesca y Cosechas.

TERCER GRUPO.—Lo forman los palacios que se sitúan en el Campo de Marte estando á su entrada la torre Eiffel; á la derecha el palacio de los Instrumentos y procedimientos generales de las Ciencias y las Artes; los de Hilos, Tejidos y Vestuarios, de Material, de Procedimientos generales de la Mecánica de Minas y de Metalurgia; en el fondo y delante de la antigua galería de Máquinas, el palacio de la Electricidad y el de las Industrias químicas; y á la izquierda, el palacio de los Ingenieros Civiles, el de los medios de transporte y aquel de la Alimentación.

CUARTO GRUPO.—Lo forman los palacios que se levantarán en el Trocadero y que son destinados á la Colonización.

Al frente de los trabajos de estas modificaciones se encuentran distinguidos arquitectos, que por sus antecedentes son la más firme garantía del resultado que ha de obtenerse para el mayor esplendor del certámen y cuyos nombres (que iremos dando á conocer á nuestros lectores) irán seguramente, como sucede siempre que se trata de arquitectura, unidos á sus obras, mientras que desaparecen en general, los de las personas ó entidades que con su fortuna ó valimiento han cooperado á la erección del edificio.

En la Cámara de Comercio Soriana

La Conferencia de D. Enrique Ramirez.

(Conclusión.)

Ya habeis visto el cuadro breve como los límites de una conferencia imponen, pero exacto como el rigor científico exige de la historia de la humanidad en sus dos aspectos guerrero y mercantil.

De un lado señores, los hombres entregados durante siglos y siglos á la horrible tarea de exterminarse los unos á los otros. La guerra y siempre la guerra. La lucha de todos contra todos. Ejércitos contra ejércitos que se aplastan. Comarcas férciles y ricas, fuentes de producción y de bienestar assoladas y devastadas. El hambre, la peste, la miseria cebándose en las multitudes. Todos los recursos agotados en la cruenta lucha. Mutilaciones, particiones, robos, asesinatos, anexionamientos. La crueldad, la venganza y la iniquidad en el corazón de los hombres. Un vértigo de locura anublando la conciencia humana. La tea de la discordia atizando el odio y la destrucción del uno al otro confin del mundo, el genio siniestro de la devastación y de la muerte presidiendo los tristes destinos de las sociedades, y luego, señores, la acción destructora y negativa de la guerra cumpliendo su misión inexorable y fatalmente respecto de dominadores y dominados, de vencidos y vencedores, arma de dos filos que mata al que la emplea, á la postre, arruinados, desangrados, empobrecidos y aniquilados, ambos combatientes resultaban igualmente vencidos. Después de la éfmera gloria de la victoria y de la conquista, la escasez, la miseria, la anemia, el agotamiento, y entonces la pena del Talió, ojo por ojo y diente por diente, aquel pueblo conquista-

encido y conquistado su vez por otro más y más fuerte: el Asia por Alejandro, Grecia...

Antagonismos de pueblos, divisiones profundas, reencías religiosas. Bastardos intereses de...

El choque de las nuevas ideas con las ideas tradicionales. Los intereses de una clase de un gobierno...

Otro lado, el comercio brindando con la paz y bienestar al mundo, fomentando con el comercio...

La paz entre todos, y con la paz trabajo de todos para todos. A las luchas mortíferas las competiciones...

Sus hazñas no consisten en matanzas, ni en os, torrentes de sangre y devastaciones...

A su sombra, los ramos todos de la actividad humana adquiriendo extraordinario vuelo...

El es el que acude a todas partes del mundo para el sustento de los cuerpos...

Noticiero de Soria

¿Habrá ó no habrá Fiestas?

Cuando menos, ya tenemos Comisión municipal de Festejos á la que pertenecen don Santiago...

Si con tiempo suficiente no se prepara un programa de Festejos para las próximas Fiestas...

El Comercio y la Industria de Soria necesitan de grandes concursos de gentes...

Conviene más, que las corridas de toros, los fuegos artificiales, etc. etc., etc. sean durante la Feria?

Hay muchas personas que opinan que así, además de que el tiempo por entonces es más á propósito...

Al Patrón lo que se debía, era consagrarle las solemnidades religiosas que no se celebran con todas las Cofradías...

Decimos esto, porque es el reflejo de la opinión de muchos sorianos, entre los que nos contamos...

Hoy más que nunca, deberá pensarse en dar á las Fiestas de Septiembre en Soria, la mayor preponderancia...

del que resultase algo práctico y útil para todos, no dejando correr el tiempo sin decidirse á nada.

Por hoy, no hacemos más que indicar el pensamiento y rogar á nuestra Comisión de festejos que se reúna pronto...

A mal tiempo buena cara, dice el refrán, y de intentar que los festejos se lleven á cabo, que se haga algo que al par que recree á las gentes...

Mercados de la provincia.

No se allan muy concurridos por efecto de las faenas de recolección de cereales, á que con toda actividad se hallan dedicados los pueblos de esta provincia...

Continúa con toda actividad la siega de cebadas tempranas, habiendo comenzado también la de centenos y el arranque de yerros.

El estado de los carepas y sembrados es satisfactorio, excepto en aquellos pueblos tan perjudicados por las heladas y tormentas...

Principian á cosecharse partidas de lana del País, corte de ganado es de 29 pesetas los 1150 kilogramos.

Continúa el aumento en el precio de la lana, que no ha habido alza en el precio.

Sabemos que al escuchar don Emilio Molina Páez se le ha confiado la confección de un bonito mausoleo de piedra Moobar, que será colocado en el Campo santo de nuestra capital.

Muy pronto exhibirá otro trabajo escultórico que estos días está terminando.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de esta provincia don Federico Gavida Gago, oficial que era de la Administración de Valladolid.

Se encuentra en nuestra capital á pasar una temporada con su distinguida familia el Maestro pintor don Ricardo Villodas.

Hoy á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, ha contraído matrimonio la señorita soriana Victoria Oncins con don José Casado, hijo del difunto Delegado de Hacienda que fué de nuestra provincia.

Reciban los novios nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha sido nombrado Director de este Instituto provincial don Gregorio Martínez que en la actualidad es Vice Director, cesando por tanto en la dirección don Antonio Pérez de la Mata.

El jueves último llegó en el tren correo el reparador de Filipinas Perfecto Carrascosa Ridruejo natural de San Andrés de San Pedro, cabo del Batallón de Ingenieros de Filipinas.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Subdelegado de Veterinaria del partido de Agreda. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el Gobierno Civil de la provincia en término de treinta días á contar desde el día del actual.

Repentinamente falleció á la una de la tarde del miércoles último, el Administrador de Correos de Soria don Enrique Valle y Larrea que se hallaba delicado de salud.

El jueves por la mañana, tuvo lugar el entierro al que asistió, numeroso acompañamiento y muchos funcionarios públicos.

Sentimos la pérdida de nuestro estimado amigo señor Valle y reiteramos á su desconsolada esposa y afligidos hijos nuestro sincero pésame.

Solemnes cultos.

Hoy sábado darán principio, los que, las Hijas de Santa Teresa de Jesús, dedican á su Madre y Patrona la Virgen del Carmen en su iglesia conventual de esta ciudad.

A las siete de la mañana de este día y siguientes se celebrará el santo sacrificio de la misa y por la tarde á las seis rosario, letanía, novena y gozos.

Mañana domingo á las diez de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará don Cayetano Ramos, párroco del Barrio de las Casas.

INDULGENCIAS.—Pueden ganar los fieles tantas indulgencias cuantas visitas practiquen en la iglesia del Carmen desde las vísperas del día 15 hasta el ocaso del sol del día 16 aplicables á las almas del Purgatorio (Por indulto del Papa León XIII concedido para siempre el día 16 de Mayo de 1892). Otra indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces á la novena, confesando y comulgando y orando por las intenciones de Su Santidad.

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 10,00 pesetas; el centeno 7,50; el centeno á 6,50; la cebada nueva 5,25; la vieja 6,30; Patatas nuevas 1,25; Lana blanca del País 11,00.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para toilette íntima por la aristocracia.

Para el mundo, Frascos de perfumes de 3 y 4 pesetas. De gran lujo de 5 y 6 pesetas. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio franco envase estación ferroviaria. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas en Soria. Depósito de Angel Lacalle.

TRIBUNALES.

Procesado: Dionisio Antón Argota. Fiscal: Sr. Veira. Defensor: Sr. Ruiz Zalabardo. Procurador: Sr. Aparicio.

El hecho de autos. Según el Fiscal era el siguiente: Como á las tres de la tarde del 17 de Enero último disputaron los vecinos de Almajano morados en la misma casa, Pedro Antón de 70 años de edad y su hijo Dionisio Antón Argota (entre quienes había frecuentes altercados de palabra y de obra, ocasionados siempre por el Dionisio), sobre el primer no había ido al monte á buscar unas rajas de leña que el segundo había hecho en el sitio denominado las Rijas de Cirujales y le mandara recoger en la mañana del expresado día. Cruzáronse con este motivo entre ambos varias frases, más ó menos duras de parte del Dionisio por su carácter violento, y temeroso el septuagenario Pedro de ser maltratado como otras veces lo había sido por su hijo, echó mano á un cuchillo, que estaba en el barandado de la escalera de la casa; para defenderse, cuya arma le quitó Isabel Lorente del Río esposa del Dionisio.

El hijo desarmado Pedro, Dionisio se asió á él fuertemente y le lanzó con violencia, desde lo alto de la escalera donde ambos se hallaban, hasta el último peldaño de la misma, acasionándose el Pedro en la caída una herida en la cabeza á consecuencia de la cual falleció á los dos días.

Verificada la prueba testifical (incurriendo algunos testigos en contradicción con lo que habían dicho en el sumario) y leída la documental, el representante de la ley sostiene como definitivas sus conclusiones provisionales, y el letrado defensor, dejando subsistentes las ya formuladas, añade á ellas que se aprecien, en caso de culpabilidad de su defendido, las circunstancias atenuantes de obcecación y arrebató y de no haber tenido intención el acusado de causar un daño tan grande como el que produjo.

Hecha esta manifestación por la defensa el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspende la continuación del juicio hasta el día siguiente.

Reanudada la sesión ayer viernes á las nueve de la mañana hace uso de la palabra el ministro Fiscal.

Informe de las partes. Con gran elocuencia y concisión el representante de la ley pronuncia su informe; excita á los jurados á que cumplan con su deber, pinta lo execrable del parricidio que siempre ha sido condenado inexorablemente por las leyes; reconstituye la escena trágica en que Dionisio arroja á su padre por la escalera, recuerda las declaraciones prestadas por la mayor parte de los testigos cuando se instruyó el sumario y basado en dichas declaraciones sumariales, en lo manifestado en el mismo acto del juicio por Sotera García, y en el informe pericial, hace la calificación legal del hecho de autos, considerándolo como un parricidio consumado del que es responsable, como autor, el procesado, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad criminal. Rebate con fortuna, la imprudencia temeraria, la legítima defensa y las atenuantes alegadas por la defensa y concluye exhortando á los señores jurados á que den un veredicto de culpabilidad, marchando así de acuerdo con la opinión pública, que siendo al fin y al cabo juez, ya ha dictado su fallo en esta causa.

La defensa del procesado, representada por el señor Ruiz Zalabardo, hace acto seguido uso de la palabra Comienza contestando las últimas frases del Fiscal y dice que si alguien se ha acercado á los jurados en demanda de compasión para el Dionisio eso mismo demostraría la inocencia de éste, puesto que nunca ni en ninguna parte, el reo de parricidio despertó interés y si por el contrario antipatía y repulsión. Analiza el resultado de la prueba practicada en el juicio para deducir que el hecho ha sido puramente casual, y con habilidad saca del informe de los peritos los argumentos que pueden apoyar su aserto. Achaca á malas interpretaciones las declaraciones de cargo que aparecen en el sumario y se detiene en la declaración de Sotera García á la cual tacha de parcial por ser sirviente de la hermana del interesado, tener como ésta, animosidad contra su defendido. Explica la razón de sostener la defensa varias apreciaciones del hecho, que no es vacilación de criterio como cree el señor Fiscal, sino previsión de la defensa á fin de que en el caso de que el jurado no opinase como el letrado, tener éste la satisfacción de haber apurado todos los medios en cumplimiento de su deber. Consecuente con este modo de pensar sostiene, alternativamente, que su defendido en caso de ser culpable, lo es por imprudencia temeraria, y de no considerarlo así el jurado pide que estime esta la imputada de defensa propia y en su caso, las atenuantes de obcecación y arrebató y de no haber tenido intención el Dionisio de producir un daño tan grande como el que produjo.

Final del juicio. El señor Presidente, cumpliendo la ley, hace el resumen de los hechos objeto del debate y excita á los jurados á que demuestren con su veredicto que el legislador no ha sido un torpe, sino un sabio, al colocar en sus manos la balanza de la justicia.

Después de un ligero incidente entre el presidente y la defensa (al que, oportunamente, puso término aquella, los jurados se retiraron á deliberar. Leído el veredicto, resultó de inculpatidad y en su consecuencia, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

El Dionisio á la calle. Su infeliz padre al hoyo. El jurado á su casa.

Corresponsales de la provincia. De Barcelona. Los compradores de lana por este terreno andan retraídos, pero por referencia de los de la próxima provincia de Guadalajara, se dice que se venderá sobre 10 á 11 pesetas la arroba, precio relativamente bajo con arreglo á las cargas que pesan sobre la ganadería lanar. Este año el ganado marcha bien á pesar de la mucha escasez de pastos que hay por la falta de agua; pero los pocos son muy nutritivos por los buenos resultados que con ellos se obtienen. La cosecha de cereales en esta localidad, si se conserva, será un poco menor que regular; la cebada será lo mucho que pueda rendir á cuatro fanegas por una y el trigo poco más ó menos.

De Sonillo del Hincón. El temporal del día once del corriente ha ocasionado en el Valle de Tera, la muerte de sesenta ovejas que se hallaban recién esquiladas, cayendo en cuatro exhalaciones sin que produjeran desgracias personales rompiendo dos árboles al pie de los cuales había cinco hombres refugiados, sin alcanzarles los chispazos, que se hallaban en el momento de estar trabajando en un bonito cuadro de paisaje que le ha encargado el rico propietario de este pueblo don Gregorio Revuelto.

El Corresponsal.

De Almenar.

domingo 9 del actual, hizo en esta villa su pastoral el Sr. Obispo de la diócesis de Burgo de Osma, á las seis de la tarde, verificando al siguiente después del sacrificio de la misa, el momento de la confirmación, siendo despedido por las autoridades y el pueblo en pleno.

EL CORRESPONSAL

INSTRUCCION PUBLICA.

REMITIDO.

Sr. Director de El Noticiero de Soria. Muy Sr. mío y de mi consideración: Recibe usted acogida en su periódico á la adjunta para los señores Maestros de la provincia que en mi deseo de lograr la apetecida unión de tan valiosos elementos de enseñanza, tiene el honor de exponer á su consideración por la idea que envuelven por sí se creyere aceptable sin atender nada al desaliño y humilde personalidad de quien con este motivo aprovecha la ocasión para repetirse su afectísimo S. S. Un maestro unionista.

Señores maestros de la provincia de Soria. No el afán de jefaturas ni el deseo de exaltaciones, me mueven á dirigir mi débil voz, en asuntos más dignos e ilustrados, les está reservado hacerlo, de una manera más competente, pero no más ingenua y desintelectual. Ahora que se nos está dando palpablemente de como otras clases se defienden, muy sensible que la nuestra con esta olvidada y desatendida se quejara, que, desahogada y expuesta por sí sola á que una única causa, á ser víctima de cualquiera acometida, en lugar de procurar el mejoramiento de sus escasos y mermaos derechos, debiéndose esto á rivalidades justificadas que deberán borrarse si que...

cha abstracción del Burgo y Soria, ninguna población creó de mejores condiciones que Almazán dadas sus vías de cruce y fáciles comunicaciones con toda la provincia, entendiéndose que ninguna fecha sería más oportuna que del 21 al 22 del corriente en una de las escuelas públicas ó particulares, dedicando un día, dos ó cuantos fueren precisos.

Por mi parte, tienen la palabra los señores Sierra y Corredor como Presidentes de las únicas asociaciones constituidas para que por sí ó de acuerdo con sus respectivas Juntas, acepten decidan ó propongan otra solución más aceptable, rogando á los señores Directores de «El Magisterio Soriano» y «La Liga», que acojan, expongan ó reproduzcan la idea, si como de buen grado presumo son amantes de la apetecida unión á la vez que la asistencia como á todos los demás compañeros que saludan y aprecia.

Un maestro unionista.

Carta de Madrid.

14 Julio.

La tontería silvelista. Los tiempos que corremos son tan dados á la soberanía individual que desde el más alto al más bajo, todos procuran dejar siempre á salvo su propio derecho á hacer lo que valgarmente se llama su santísima voluntad... y quien había de decirle al señor Silvela que ese principio esencialmente democrático iba á dar al traste con todo su sistema de Gobierno sintetizado en este otro principio: el de autoridad, sin el cual no puede haber nacionalidad, gobierno ni instituciones de ningún género?

El puñal de Romero Robledo. Hace ahora justamente una semana, el señor Silvela tuvo la candidez de decir en plena sesión: «Siendo yo presidente del Consejo de Ministros, cualquiera iniciativa generosa en ese sentido—el donativo de S. M. la Reina para aliviar las cargas públicas—sería profundamente respetada por mi parte; pero... (este pero ha sido convertido por la habilidad y maestría política del señor Romero Robledo en agudo puñal, más agudo que la famosa daga florentina del Sr. Silvela, y elayado ahora en el corazón político del jefe del Gobierno) pero retirándome inmediatamente del Gobierno porque yo entiendo que esos son mis deberes constitucionales.»

ridad! He ahí la base, el sistema, el elemento, el régimen representativo. Los deberes que invocaba el señor Silvela hace ahora justamente una semana, en pleno Parlamento han experimentado la más ruda de las contrariedades en pleno Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio y presidido por S. M. la Reina. Aquí de la Eneida: «Quantum mutatus ab illo.»

El segundo millón de la Reina.

Condolida S. M. de las terribles y angustiosas circunstancias que pesan sobre el país productor y contribuyente ha tenido un rasgo de magnánima generosidad, y en uso de un indiscutible y patriótico derecho ha cedido un millón de pesetas de su lista civil en favor del Tesoro nacional, y el señor Silvela en el mencionado Consejo de ministros, y cumpliendo sus deberes, constitucionales como jefe del Gobierno dió las gracias á la Reina, en nombre del Consejo de ministros por él presidido, y del país, por el gobernado, por su citado generoso donativo para aliviar las cargas públicas.

La fórmula de avenencia.

Con el puñal antequerano á la garganta, el señor Silvela, asistió á la reunión del Gobierno con los jefes de las minorías parlamentarias celebrada en el despacho del presidente del Congreso, para llegar á una fórmula de inteligencia con las oposiciones que permita sacar adelante en brevisimo tiempo los proyectos económicos del Gobierno, de mayo, en cuya reunión no hubo avenencia, porque el Gobierno rechaza lo propuesto por las minorías que consiste en suspender las sesiones parlamentarias hasta Octubre próximo presentando entonces el Gobierno un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos que sirva de base á una considerable reducción del presupuesto de gastos, aprobando ahora solamente una prórroga á la autorización de 30 de Junio sobre descuento de cupones de las Deudas en sus próximos vencimientos, y los proyectos de fuerzas navales y terrestres.

A su vez el Gobierno propone una fórmula que es difícil aceptar las minorías, que consiste en facultarle para poder reforzar los ingresos, concediéndose desde luego, antes de suspenderse las sesiones, la aprobación de los proyectos de deudas, utilidades y tabacos sin los cuales el Gobierno entiende que carece de medios para continuar al frente de los negocios del país.

Para llegar á esta fórmula ministerial el señor Silvela ha tenido que recorrer todo un calvario, celebrando conferencias separadamente con los más caracterizados de sus compañeros de Gabinete en cada una de las cuales ha oído amargas quejas, pudiéndose convencer de que el ministerio que preside está completamente dividido en esta cuestión esencial y por consiguiente muerta.

Late la crisis.

La crisis pues, que parecía conjurada, surge ahora grave y laboriosa y es posible

quede oficialmente planteada el lunes. Si el señor Silvela consigue individualmente salvarse del naufragio, formará nuevo gobierno, considerándose quedarán fuera los señores Villaverde, Pidal, Polavieja, Gómez Imaz y Durán y Bas que ahora desempeñan las carteras de Hacienda, Fomento, Guerra, Marina y Gracia y Justicia respectivamente. Si esto ocurre como generalmente se cree, es muy arriesgado pronosticar quienes sustituirán á los mencionados ministros y quien desempeñará en propiedad la cartera de Estado que ahora ocupa interinamente el señor Silvela.

Calendarios ministeriales.

El revuelo de nombres ministeriales es indescriptible en el salón de conferencias. Todo ello son no más que calendarios políticos al uso. Si á última hora hay lugar le mandaré alcance.

Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

ALCANCE.

NO HAY ARREGLO. En este momento (5 y 3 minutos de la tarde) termina en el Congreso la reunión de los jefes de las minorías con los señores Silvela y Villaverde.

Estos señores manifestaron que necesitaban para gobernar que se aprobasen los proyectos de arreglo de las deudas, Tabacalera, impuesto de utilidades y timbre, que sin reforzar los ingresos, servirían de garantía para los pagos pendientes. Apuntaron también la conveniencia de que fuesen aprobados los proyectos reformando el impuesto de derechos reales y de cédulas, pero estimando indispensables los primeros.

Los jefes de las minorías han insistido en los puntos de vista que expusieron ayer y únicamente accedían al arreglo de las deudas y á autorizar al gobierno para reorganizar los servicios castigando los gastos.

El señor Sagasta, eterno pastelero sin conciencia ni pudor políticos, fué el único que hablara en tonos suaves de avenencia; pero las demás minorías se han mostrado intransigentes, por lo cual se ha disuelto la reunión sin llegar á un arreglo.

En vista del resultado, las minorías se han reunido para tomar acuerdo. Ignórase la actitud que tomará el gobierno.

Bolsa de Buenos Aires. Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 114'50.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

FÓLLETÍN DEL NOTICIERO

... un ruido de voces que se oyó á poca distancia, al mismo tiempo un perro de caza fue á situarse en un aire festivo en el banco donde estaban sentados y se puso á hacerles caricias. —Dios mío! Dios mío! dijo Clotilde levantándose apresuradamente. —¿Quién viene por allí? De repente vieron aparecer por el recodo de la alameda al marqués y la marquesa de Ferias, acompañados de una señora desconocida que había pasado la hermosa edad de la vida, y de un joven delgado, rubio, elegantemente vestido, que iba arrojando un látigo con sus manos cubiertas con guantes color de jilá. A tal aspecto, la viuda inconsciente del pobre Raoul se llevó rápidamente la mano á sus ojos húmedos y, á sus pies en desorden, se arrojó la falda, y en dos segundos estuvo preparada para el combate. —Ah—dijo tranquilamente Sibila—éstos probablemente son los Val Chesnay. Mi abuela les aguardaba desde hace ocho días. Sibila acababa entonces de cumplir quince años, y el interés de su porvenir parecía exigir que no se retardara por más tiempo la época de su primera entrada en la sociedad, y su presentación en el gran teatro parisiense. El señor y la señora de Ferias, sin retroceder delante del sacrificio que les imponía su deber, sentían, sin embargo, su rigor.

HISTORIA DE SIBILA

—¿Por qué te pones encarnada?—repitió Clotilde, cuyo tono de voz se había animado bruscamente. —¿Conoces acaso algún Raoul? Responde. —Me ruborizo porque me cuentas cosas que me sorprenden... ¿En dónde quieres que haya yo conocido á Raoul? —En efecto, es imposible... Pues bien, querida; Raoul tenía una prima que estaba al mismo tiempo que yo en el convento, y á la que iba á ver á menudo con su madre. Su aire, y su figura me interesaron en seguida. Debo advertir que no es ya demasiado joven; de manera, que me imaginaba que era yo una joven original, y que ninguna de las demás señoritas habían parado su atención en él. Pero verás de qué manera me desengañé: un día buscábamos un juego; una de aquellas señoritas propuso que cada una de nosotras se pusiese á reflexionar acerca de los jóvenes que venían á vernos con más frecuencia al locutorio y escribiese en seguida en un papelito el nombre de aquel con quien desearía casarse; después de lo cual, una de nosotras leería en alta voz todos los papeles. —Era un gracioso juego—dijo Sibila. —Dios mío! Era un juego como cualquiera otro... En fin, se aceptó. Cada cual escribió en secreto en un papelito cuadrado é igual, que se puso en un canastillo... ¡Pues bien! Cuando llegó la ocasión de leer los papelitos, nos encontramos con

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Julio. Sábado 15.—S. Enrique, empr., abg. contra el mal de asma, S. Camilo de Lelis, S. Antioco, S. Felix, ob., y S. Jaime. Cuarto creciente en LIBRA; á las 11 y 44 m. de la n.—Revuélto, vientos recios, lluvias gran calor y el viento es tres días E., dos SO, y uno O., y el siete cesa; se forman nubes recias en los montes, que producen tronadas de mal aspecto. Domingo 16.—Nuestra señora del Carmen y el Triunfo de la Sta. Cruz. S. Sisenando, S. Fausto, mr., y S. Valentín. ob. Lunes 17.—S. Alejo cfr. Santa Marcelina, San León IV, papa San Jacinto, obispo, San Generoso, mártir. Martes 18.—Sta. Sinfrosa, mr., S. Emiliano, mr. S. Federico y Sta. Marina. Cocina. Rímones de cartero tostados.—Se sazonan después de haberles quitado el pellejo y limpiado bien; se meten en la aguja dos á dos, se se-

LA UNIÓN
y
EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 años de existencia.
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don José Castelló, Plaza de Herradores, 15, pral. —29—d

PORCELANA,
LOZA Y CRISTAL

DE
Santiago Gil Hernández

Plaza de Herradores, 7, y Numancia 2,
SORIA

(En el mismo local donde estuvo instalado el Registro de la Propiedad).

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que verificado el traslado que tenía anunciado, é instalado ya en el expresado local, seguirá hasta su terminación la liquidación de todos los artículos existentes en el mismo, con notables é importantes rebajas en los precios.

—30—d

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VÍAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLORE AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, **HISTERISMO**, males **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar á nada. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

VENTA de dos casas en esta Capital, una sita en la calle de las Lagunas número 3, y otra en la calle Real número 3.
Para tratar en la redacción de este periódico informarán. —2—

SE ARIENDA la Granja del Plantío, de labor y pasto, sita en Vinuesa. Para condiciones y detalles veanse con su dueño, Postigo 2-2.º izquierda. —3—

Confitería y Cerecería

DE
Nicanor Gaspar
Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.
Es la única y esclusiva Casa en Soria donde se vende el exquisito

LICOR DE SILOS.
Además en este Establecimiento encontrará el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Cerecería.
Plaza de Herradores, 14, Soria. —10—

FARMACIA Y NUEVA DROGUERIA

DE LA
VIUDA DE URIEL
Collado, 35, Soria.
La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Drogueria (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Drogueria y Perfumería.
35.—Sopertales del Collado.—35,
SORIA —33—

Vacuna garantizada.

(Lausanne-Suiza)
Se vende en la Farmacia de José Morales Orantes, sucesor de B. Calahorra.
Collado, 6, SORIA. —4-25

“La Equidad,”
15 Plaza de Herradores—15

SORIA
Precios sin competencia.
En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior, loza fina de Sevilla y de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana), de las mejores fábricas de España y Extranjero.
Gran surtido en juguetes, objetos de viaje, espejos, paquetería quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su numerosa y cada vez mayor clientela.

“LA EQUIDAD,”
15 PLAZA DE HERRADORES 15

SORIA
LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.
CAPITAL SOCIAL **74 MILLONES DE PESETAS**
Representación general.—Puerta del Sol, 16.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.
Esta sociedad es la más antigua de España. —46—

polvorean con perejil picado y pan rallado, se tuestan y se sirven con limón.

Refranes.
Hablen cartas y callen barbas.—Refran que advierte ser ocioso gastar palabras, cuando hay instrumento para probar lo que se dice.
De tal barba tal escama.—Refran que advierte, que generalmente no podemos esperar de los hombres otra cosa que la que corresponde á su nacimiento y crianza.

Casos y Cosas.
Un caballero se presenta en el estudio de un pintor.
—Deseo que me haga usted un retrato de medio cuerpo.
—Sí señor.
—Vestido con el uniforme de San Juanista, y llevando además dos ó tres cruces que diré á usted.
—Todo eso es fácil.
—En seguida mandaré á usted mi papa que la copie, pues quiero estar embozado en ella en el retrato.

que todos decían el mismo nombre ¡Raoul!
—Es muy extraña—dijo con frialdad Sibila.
—Entonces comprendí que yo no era tan original como había creído. Algunos días después me encontré en el locutorio al mismo tiempo que él, y como siempre, observé que me miraba mucho. Su prima, que era amiga mía, aun cuando en el fondo yo no la amaba, se levantó de pronto, dió una vuelta por el locutorio, y cuando pasó junto á mí, me dijo rápidamente: «No te muevas de aquí en cinco minutos.» Entonces reparé que Raoul tenía un album sobre las rodillas, y que dibujaba. Entreparéntesis, parece que pinta divinamente... Cuando hubo concluido me dirigió con la cabeza y con los ojos un saludo y un gesto de agradecimiento, con una gracia que me es imposible pintarte. Yo había estado tan turbada durante todo aquello, que en el momento de salir, cuando me encontré junto á él entre la concurrencia, dejé caer mis guantes que estrujaba entre mis manos. El los recogió vivamente, parecía que dudaba en devolvérmelos y definitivamente se los guardó fijando sus ojos en los míos con una expresión tan profunda, tan tierna, que mi corazón cesó de latir, y yo sentí que desde aquel día quedábamos ligados por toda la vida.
Al concluir este período la señorita Desrozais, levantó sus grandes ojos al cielo, para renovar sus juramentos de inviolable fidelidad.

—Y ¿eso es todo?—preguntó Sibila.
—Sin duda, ¿qué más quieres? ¿No te he dicho que estamos ligados por toda la vida?
—Me parece que no—contestó Sibila.
—¡Niña!—replicó la señorita Desrozais encogiéndose suavemente de hombros.—Has de saber, pues, que al cabo de ocho días, su prima me notificó con mucho misterio que su primo, apremiado por su familia para que se casara con una joven muy noble, muy hermosa y muy rica, había marchado repentinamente á Persia. Se le supone—añadió mi amiga con mirada malévola, porque en el fondo no me amaba más que yo á ella—alguna inclinación que no osaba confesar, hacia persona sin fortuna ni nacimiento. ¿No es bastante claro? ¡Pobre Raoul! Por mi arrostra el destierro y tal vez la muerte... porque á veces, no se vuelve de los países lejanos. Pues bien, tú te reirás, Sibila, pero me considero como su viuda... y cuando llega la noche, me pongo á llorar por él y por mí, como si los dos estuviésemos muertos.
Con estas últimas palabras de Clotilde cayeron algunas lágrimas, y Sibila, completamente persuadida, las recogió una á una con sus labios comovidos.
En una de las alamedas más solitarias del parque era donde las jóvenes se entregaban á aquellos dulces desahogos. De pronto fueron interrumpidas